

POR EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA, EMANCIPADORA Y NO PATRIARCAL

ASAMBLEA DE LA CLADE (26/29 octubre)¹

El presente informe no pretende ser exhaustivo y abordará algunos puntos en relación a la Asamblea de la CLADE, que consideramos sustantivos para profundizar el debate acerca del derecho a la educación transformadora.

La VIII Asamblea se desarrolló del 26 al 29 de octubre en Lima, apoyada por su socio nacional, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación. En un clima de compañerismo, reflexión crítica y propositiva, nos reunimos 14 Foros nacionales, miembros del Comité Directivo², y otros asociados como el CEAAL, la Marcha Global contra el trabajo Infantil y organizaciones que apoyan a la CLADE (UNESCO, AECI, IBIS, divv).

La agenda permitió tener una mirada en relación a puntos centrales del derecho a la educación y análisis críticos frente al tema de las alianzas público privada que recorre hoy los debates en educación y el financiamiento para el desarrollo. Aldo Caliarí entre varios aspectos, expuso el recorrido que ha tenido el debate en Naciones Unidas acerca del desarrollo, y como en sus inicios surgieron visiones en contra del modelo neoliberal, criticando al BM y FMI, hasta llegar hoy día a plantear la importancia de la alianza público privada que trae como consecuencia beneficios a las empresas y no así al sector público, estando aún sin resolver cómo se materializan las garantías a las empresas, porque se constata que no hay rendición de cuentas de parte de estas. Contradictoriamente NN.UU está impulsando estas alianzas con algunas corporaciones.

Destacó que el Grupo de los 77 son los que enfrentan este tipo de alianzas y señaló la importancia de influenciar en este espacio.

Ricardo Cuenca compartió aspectos relacionados con la coyuntura regional explicando la manera como los países vienen enfrentando los problemas de la desigualdad mediante programas sociales. En este contexto la pregunta es por lo que le toca realizar a los sistemas educativos, siendo que 187 millones de personas reciben apoyo de los estados distorsionando el imaginario de la ciudadanía que más que sociedad de derechos es sociedad de programas sociales como paliativos.

Explicó alguna de las consecuencias de los programas de ayuda social tales como: a) protección social cuya tendencia en la de asegurar la calidad de vida pero de los mínimos

¹ Informe elaborado por Nélide Céspedes y Yadira Rocha.

² Action Aid Américas; ALER, Ayuda en Acción; Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación; Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación; Contrato Social por la Educación en el Ecuador; Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua; Foro por el Derecho a la Educación en el Paraguay; Red de Educación Popular entre Mujeres.

incrementables y no así de los máximos asegurables; b) Focalización afectada por los problemas de la corrupción y la administración de los programas, ligado a la incapacidad del Estado para atender a los servicios universales; c) en lo económico, centrado en el libre mercado y en los procesos de privatización; d) en lo político la tendencia es achicar el Estado y tercerizar los servicios y una tecnocratización de las políticas públicas; e) en lo cultural, la promoción del imaginario de éxito basado en el esfuerzo individual.

Planteó también la noción utilitarista que se maneja en relación a la calidad. En este marco la reflexión es cómo responder a estas nuevas formas que se viene imponiendo en la sociedad, y cómo dar el debate acerca de las nuevas formas de ejercicio ciudadano, así como, la relación de la educación para la mejora de la vida, y como incidir con el enfoque de derechos como contrapeso al imaginario de éxito.

Camila Crosso por su parte presentó un balance de la Educación centrándolo en problemas centrales como: el modelo de desarrollo, la visión reduccionista de la educación, el tema de las mediciones y de los resultados; la concepción de calidad educativa, la desatención a la docencia; la perspectiva instrumental para la 1ra infancia; la posición de los donantes que quieren colocar la agenda pero no los recursos, la privatización de la educación, entre los puntos centrales.

Por lo que planteó como desafíos la disputa de sentidos políticos y educativos en aspectos como: la gratuidad y el fortalecimiento del rol del Estado como garante del derecho a la educación, el fortalecimiento de los servicios públicos; la importancia de que los derechos humanos son parte integrante del derecho a la educación y que son sustantivos para enfrentar las desigualdades y la discriminación, así como el contenido de la educación promotora de todos los derechos (ecología, convivencia ecológica, buen vivir, etc.), así como una educación para el desarrollo sostenible. En términos pedagógicos planteó la importancia de la pedagogía crítica y que se atreva a pensar en otros mundos. Así como una educación sin jerarquías y superando la visión de la calidad centrada en resultados mensurables y que aliente la profesionalización y la valorización del docente. La democratización de la comunicación, y la resistencia a la supremacía del lucro que fragmenta a los sujetos colectivos fue levantada por Camila planteado así una agenda de debate para la asamblea.

Desde la voz de los participantes

Se señaló que se precisa un debate político, de cambio de paradigmas ante una crisis civilizatoria que nos atraviesa y que requiere de elementos transformadores para entender el mundo y a la educación. Así como, la necesidad de articularnos a los actores sociales, a los movimientos sociales que pugnan por otros modelos de sociedad y de vida humana y planetaria.

Dos debates importantes

La CLADE presentó para el debate dos documentos que tienen que ver con reconocer la Diversidad Sexual y la identidad de género en la educación como una manera de tener

argumentos para enfrentar la discriminación. También presentó otro titulado, Educación y laicidad, que señala que: ...la escuela pública laica es caracterizada como la escuela propia del Estado laico y consecuentemente, el Estado laico no es compatible con una escuela pública dominada por la religión. Adicionalmente a esta enunciación, la conceptualización enumera seis de los criterios establecidos por los miembros del observatorio para llevar a cabo una evaluación de los sistemas de escuelas públicas con respecto a la laicidad en la educación. (Va el anexo)

Sistematizando la visión de la CLADE por sus miembros

La CLADE presentó una sistematización de las visiones que tienen los afiliados en relación a los logros de la CLADE señalando: el fortalecimiento de los foros nacionales, capacidad de incidencia a nivel nacional y regional así como a nivel internacional en alianza con la CME; estudios que han contribuido a colocar en la agenda temas como la 1ra infancia, la educación secundaria, la importancia de lo docentes. La incidencia en componentes sustantivos de una educación transformadora como: la educación como derecho humano fundamental, no a la privatización de la educación y el rol del Estado como garante de los derechos; así como el enfrentamiento a todo tipo de discriminación.

Por otro lado se destacó la presencia en los debates del Desarrollo sostenible y la capacidad para hacerlo en alianza con otras redes hermanas, así como las metas de EPT 2015.

Se señalaron como desafíos en relación a la estrategia de Incidencia:

- La CLADE debe articularse más a gobiernos y parlamentos nacionales
- La CLADE debe formalizar una agenda común con la IEAL, más allá de tener buenas relaciones
- Necesidad de mayor articulación con otras entidades comprometidas con el DHE
- Falta el reconocimiento de la CLADE frente a actores de la integración regional, porque esos actores todavía no abrieron el diálogo con redes regionales
- Necesidad de potenciar la construcción teórica con base en las experiencias

Desarrollo Institucional

- Necesidad de mayor equilibrio entre agenda regional y prioridades locales
- Necesidad de otorgar un sentido de mayor unidad a procesos que promueven las coaliciones nacionales
- Buscar acordar procesos comunicacionales y sinergias entre foros

La voz de los foros

Un momento de gran riqueza lo constituyó el informe que realizaron los foros en relación a su capacidad de Incidencia, su capacidad técnica y posibilidades de financiamiento. Si bien existe la preocupación de cómo sostener la demanda que los propios foros han recorrido se obtuvo un rico mapeo, en este se reconoció la capacidad política y el

compromiso de los foros de cada país, así como su capacidad de agenciar algunos recursos para su sostenibilidad, lo que se articula con el gran esfuerzo que se realiza desde la CLADE central por la consecución de recursos que apoyen las iniciativas político educativas de los foros.

Temas a seguir profundizando

El tema de la calidad educativa es uno de los temas que ha quedado como punto a seguir profundizando. Hay aportes desde los educadores populares y otros de la academia que buscan recentrarlo en la educación transformadora y emancipadora con el objetivo de aportar a nuevos referentes cuando nos referimos a la educación que sirva para la vida y que enfrente el debate utilitarista y economicista de la calidad.

Elección del nuevo Comité Directivo

En el directivo están representadas la región centro americana, andina, cono sur, así como las redes y ongs internacionales, y 1 miembro más de un foro nacional, quedando la nueva composición de la siguiente manera:

Región Andina: Campaña Peruana por el Derecho a la Educación

Región Conosur: Foro por el Derecho a la Educación de Paraguay

Región Centroamérica, México y Gran Caribe: Foro Dakar Honduras; Agenda Ciudadana por la Educación (ACED) Costa Rica

Foros Nacionales elegidos por el conjunto de la Asamblea:

Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE)

Redes regionales

Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)

Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)

ONGs internacionales

ActionAid Américas

Plan Internacional

La Carta de Lima

Terminada la Asamblea la CLADE presentó La Carta de Lima con sus principales planteamientos político educativos (anexo). La CLADE hace un llamado por una educación transformadora, emancipadora y despatriarcalizadora, que luche contra la discriminación de colectivos históricamente excluidos, que promueva la defensa de la vida, la participación política ciudadana y que impulse una relación armónica con la naturaleza en el marco de fortalecimiento de las democracias y el respeto a los derechos fundamentales.

REUNIÓN DE MINISTROS DE LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
30 31 DE OCTUBRE
LIMA/PERÚ

Con la presencia de un buen número de Ministros de la región se desarrolló la reunión que tenía como objetivos:

- a) Revisión y análisis de la situación regional de “Educación para Todos”: logros, desafíos y lecciones aprendidas, seguida de un debate sobre prioridades para el post-2015.
- b) Perspectivas regionales sobre los objetivos y metas en educación para el post-2015, con referencia al Acuerdo de Mascate y a la actual propuesta (Objetivo 4.) del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- c) Debate general y contribuciones sobre el futuro Marco de Acción post-2015, con miras a la implementación y seguimiento de la próxima agenda de educación (2015-30), incluyendo medios de implementación, monitoreo, financiamiento, etc.

Y se tenía como resultado esperado: a) Declaración a ser adoptada por los Ministros con la visión regional y prioridades sobre la agenda educativa post-2015

Aspectos que llamaron la atención

- El Dr. Quian Tang (UNESCO) en su discurso de inauguración invitó a los ministros de América Latina y el Caribe a buscar perspectivas transformadoras para el derecho a la educación y recomendó que hagan sentir la voz de América Latina en los debates de EPT Post 2015, y la búsqueda de contextualizar las metas.
- Por su parte el Dr. Sequeira de la UNESCO Chile desarrollo un diagnóstico de la situación de la educación reconocimiento los esfuerzos que han realizado todos los países. Sin embargó planteó que en relación al pre primario hay déficits de atención y de la calidad de los programas; que hay un avance del 90% en la cobertura en la educación primaria sin embargo se ha identificado que esta va bajando en algunos países y la urgencia de proteger estos cambios. En relación a la secundaria señaló que 1 de cada 10 estudiantes abandonan la educación, y que la educación terciaria ha aumentado pero con baja calidad. Con relación al analfabetismo señaló que la brecha mayor está en el analfabetismo funcional ya que en ALC contamos con 75 millones de personas en esa condición, e instó a cerrar la brecha post 2015 por la urgencia de alcanzar la vida digna y optar por un trabajo decente. En relación a la paridad de género se avanza pero hay otras disparidades como la de los salarios. Acerca de la calidad educativa señaló que ningún país la ha alcanzado ya que no se prende lo mínimo necesario y explicó la importancia de abordar todas dimensiones de la calidad como la equidad, pertinencia, relevancia y lamentablemente sólo se está midiendo una sola dimensión.

- La importancia de la docencia fue ampliamente tratada por el Dr. José Weinstein quien abordó diversos aspectos de esta tales como: políticas docentes, la provisión de condiciones para el desarrollo de la profesionalización (salario, transformar la practica en saberes, brindar el tiempo para las clases, adecuadas y diversas mallas curriculares, etc.), la importancia de la formación inicial y de la educación a lo largo de la vida. Explicó también que existen diversas políticas en el mundo por lo que no hay un modelo ni una receta. Mientras que en Finlandia las políticas se basan en la autonomía profesional, la formación excepcional, en China la política está basada en la cultura colaborativa y el aprendizaje entre pares; en Canadá el énfasis está puesto en la formación permanente en servicio y la evaluación formativa, mientras que en Singapur se basa en el control permanente y en un sistema de corrección.
- En el debate se planteó la importancia de tratar las políticas y elaborarlas con los maestros y no para los maestros ya que ellos son parte de la solución. Los obstáculos centrales que se presentaron estuvieron en relación al financiamiento y al no impulsar el liderazgo político de la docencia.
- El Dr. Tang presentó el contenido de la agenda global de la educación, saludo el rol de la sociedad civil como la Campaña Mundial por la Educación, e instó a los representantes de la ALC que hagan sentir su voz y explicó que se viene avanzando en las metas de desarrollo sostenible y la necesidad de que esta exprese justicia social, inclusión, financiamiento, ya que la educación es la clave para el logro de los demás derechos. Explicó las 7 metas del acuerdo de MASCATE que considera en relación a la primera infancia, al menos 1 año de educación preprimaria; 9 años de educación básica gratuita y obligatoria, las habilidades para los jóvenes y adultos y como base del financiamiento y que los estados se comprometan con el 6% del PBI. Y explicó la importancia de las medidas de implementación. Planteo la importancia del rol de UNESCO y UNICEF como los impulsores de estos procesos.
- UNICEF deslizó un aporte muy valioso en relación a la situación de la infancia en la región y fue enfático en mostrar las brechas educativas y explicó ampliamente el tema de la violencia, levantó la importancia del docente, en monitoreo desagregados tomando en cuenta las diversidades, los aprendizajes holísticos. Subrayó la importancia tanto del rol del docente como de la comunidad educativa, como catalizadores de la cultura de paz y la no violencia. Afirmó el rol de UNICEF y su estrategia basada en derechos y la importancia del trabajo con las ongs, recomendó que la sociedad civil tenga voz en todos los debates.
- Por su parte Vernor Muñoz, de Plan Internacional, presentó un enfoque de tema de la Buena Educación basada en los derechos humanos, y que pone en cuestionamiento el concepto de la calidad educativa, señalando que este se ha centrado en la utilidad y eficacia de la educación entendida más como control y

disciplinamiento social. Explicó las raíces de esta que provienen del mundo industrial, del mercado y es mecanicista.

- Desarrolló un planteamiento basado en los derechos humanos que plantean la dignificación de la vida en todos sus sentidos por lo que instó a mover la educación hacia los derechos humanos y que contribuya a resignificar los fines de la educación, ya que si no es así no hay calidad. Señaló que ese sea también el patín para edil la calidad y no como actualmente sucede que hoy se ha reducido a las mediciones. Dignidad, inclusión, participación, cultura de paz, respeto, interculturalidad son propósitos que son parte de la calidad. Planteó también la falsa idea que la educación privada salva la calidad y la educación pública. En este sentido planteó abandonar el concepto actual de calidad.

La voz de los Ministros

- Es necesario reconocer que estamos en otro momento en nuestro continente. La Voz de ministros de Brasil, Ecuador, Bolivia, Venezuela, El Salvador, Chile, Nicaragua, Uruguay presentan en relación a la educación acuerdos muy importantes tales como: el reconocimiento de la educación como derecho humano fundamental, el estado como garante de derechos; la no privatización de la educación; la defensa de la escuela pública con la mejor educación; la relación con otras educaciones como la educación comunitaria, la relevancia del rol del docente y las condiciones para su desarrollo.
- En torno a la calidad, el representante de Bolivia planteó que la calidad en su país está ligada a la diversidad y a la buena educación no estandarizada; Venezuela por su parte planteó que la mirada de la calidad debe estar ligada al proyecto político del país, que comprende diversos ámbitos y la importancia de la relación de la escuela con el ámbito comunitario.
- La perspectiva del Buen vivir como modelo de sociedad y de educación fue levantado por los Ministros de Ecuador y Bolivia, así como el de Uruguay que señaló la urgencia de una educación para la convivencia, para vivir juntos. El Ministro de Educación del Perú señaló que hay que acortar la contradicción que existe entre ser un país de renta media con buenos índices macroeconómicos y que sólo se invierta el 3% del PBI en educación. El representante de Costa Rica planteó la necesidad de suprimir el concepto de gasto por inversión. El Ministro de Uruguay planteó la necesidad de asumir la educación de manera ampliada, a lo largo de la vida y no centrarla en la básica, señalando ella importancia del rol de la sociedad, el papel de la comunidad, así como tomar en cuenta los cambios ambientales. Cuba levantó la importancia de la educación de adultos y el rol de apoyo que cumple en el continente para enfrentar el tema del analfabetismo. Brasil fue enfático en defender de al menos 12 años de educación formal gratuita,

obligatoria y de calidad para todos al 2010. Chile hizo una fuerte defensa del fortalecimiento de la educación pública.

La voz de la sociedad civil

Camila Crosso expuso los retos específicos para mejorar las metas en NY (inclusión de meta de maestros y financiación; incorporación del concepto de educación en la primera infancia; exclusión de la noción de educación superior "pagable"). Felicitó a la región de Asia por haber acordado un 6% del PIB y 20% de presupuesto público para educación y 100% de alfabetización hacia el 2030 y mencionó los retos para el Marco de Acción que se aprobará en Corea.

Nélida Céspedes, profundizó en lo que toca a los desafíos de la EPJA y en ampliar las perspectivas de "desarrollo", apuntando hacia la justicia social y ambiental. También planteo la importancia de otras matrices de investigación como la investigación acción y sistematización para recoger lo mejor de las prácticas educativas. Hizo un llamado a darle un rostro latinoamericano a la educación recogiendo lo mejor del pensamiento de educadores latinoamericanos como las escuelas de Warisata, Encinas, Sarmiento, Martí, Freire, actualizándolos. Cecilia Lazarte recordó las atrocidades de México y señaló que el Marco de Acción de Corea debería hacer un llamado por la articulación de la realización del DHE junto con la profundización de la democracia, tal como hace la Carta Democrática Interamericana. OMEP, con la cual también nos articulamos, hizo un llamado para retirar de la meta de primera infancia la noción de "listos para aprender" que hoy caracteriza la meta.

Luego se presentó el borrador de la declaración final, y se invitó a los Estados a comentar. En ese momento no se le dio la palabra a la sociedad civil sin embargo Camila Crosso fue invitada a integrar el comité de redacción. En esa parte, comentarios interesantes fueron hechos por los Estados de AL, mientras que los estados de lengua inglesa del Caribe propusieron elementos bastante regresivos, como la defensa de la educación privada y el rol de la empresa.

Un tema que sentimos no ha sido suficientemente reconocido es el tema de la participación de la sociedad civil que no se pudo incluir en la declaración final. Esto no es menor y significa que aún hay mucho que avanzar en varios campos.

Avanzar hacia la educación como derecho humano fundamental, transformadora, emancipadora y despatrimonializada seguirá siendo una bandera de lucha, y que aporte a una educación que exprese la justicia social y ambiental.